

## **FSIE, MIEMBRO DEL CONSEJO ESPAÑOL PARA LA DEFENSA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O CON DEPENDENCIA**

### ***CEDDD aumenta su fuerza sindical con la incorporación de FSIE***

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza se incorpora como miembro en el Consejo Español para la Defensa de las Personas con Discapacidad y/o con Dependencia (CEDDD) con el fin de sumar esfuerzos en la necesaria defensa de los derechos educativos y laborales tanto de las personas con discapacidad como de los profesionales que trabajan en el ámbito de su atención.

El Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia es una entidad interasociativa, creada en el 2015 con el compromiso de contribuir a promover un espacio de encuentro donde todos los interpelados trabajen en la misma línea.

La firma se ha producido tras varias reuniones entre ambas entidades lideradas por Francisco Javier Muñozerro, Secretario General de FSIE y por el presidente del CEDDD, Albert Campabadal. Ambos dirigentes intercambiaron experiencias y objetivos comunes sobre los cuales las dos entidades trabajaran conjuntamente. A tal efecto, FSIE se incorpora como miembro de CEDDD con el objetivo de contribuir con sus propuestas e iniciativas, concretamente sobre la discapacidad en el ámbito educativo y laboral. El acuerdo fructificará además en acciones conjuntas



Presidente del CEDDD: Albert Campabadal

como la participación de FSIE en alguno de los Consejos Sectoriales CEDDD y/o actuación y coordinación institucional a nivel autonómico.

El Consejo Español para la Defensa de las personas con Discapacidad y/o con Dependencia (CEDDD) anuncia la incorporación de la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE), consiguiendo así un aliado muy valioso en la defensa por los derechos educativos y laborales de las personas que trabajan en el ámbito de la discapacidad, así como para la erradicación de todo tipo de discriminación de la que desafortunadamente puedan ser objeto.



Íñigo Alli, Vicepresidente primero del CEDDD

sindical y da un paso más en su conocida

Mediante la incorporación de FSIE, el Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia (CEDDD) sigue creciendo con su representación

defensa de la educación y la integración socio laboral de las personas con discapacidad. Suma así un gran aliado sindical más a los ya presentes en el Consejo para esa lucha al mismo tiempo que consigue dar voz y representación a miles y miles trabajadores, demostrando una vez más que todos sumamos.

[Enlace a la nota de prensa.](#)



## EL CEDDD, UN NUEVO REFERENTE NACIONAL EN EL MUNDO DE LA DEPENDENCIA Y LA DISCAPACIDAD



Debido a la importancia incuestionable de la realidad autonómica de España, que determina y condiciona la actuación del movimiento social de las personas con discapacidad o en situación de dependencia, el CEDDD ha decidido compartir y complementar su labor como asociación estatal en los distintos CEDDD Autonómicos, en proceso de creación. El diferente ámbito territorial de las autonomías y la atención a las singularidades de cada territorio no debe impedir una actuación coordinada de todas las entidades que trabajan para las personas con discapacidad y/o dependencia.

La actuación de los CEDDD Autonómicos se concreta fundamentalmente en propuestas dirigidas a los poderes públicos del territorio de actuación para su posterior negociación y traducción en medidas operativas (normas jurídicas, presupuestos, programas y acciones, etc.). Cada plataforma territorial cuyos valores y misión son los mismos que los de la asociación estatal, tendrán definidos los niveles de interlocución institucional, política, económica y social en los que se desarrollará su actividad, estableciendo canales estables y fluidos con las Asambleas legislativa y administraciones públicas autonómicas.



## CONSTITUIDO EL CEDDD DE CASTILLA Y LEÓN CON EL NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA GESTORA



en la Comisión de Discapacidad creada recientemente en las Cortes de Castilla y León. Finalmente y debido a la transversalidad de la discapacidad, demandaron interlocución con algunas Consejerías como Familia y Educación debido a que su actuación afecta también a las personas y colectivos mencionados.

La junta gestora queda compuesta por:

- Goyo García – Empleo Protegido
- Jaime Gutierrez – COPCyL
- Jairo Aguado – FSIE
- Diego Juez – ACALETE
- Manuel Rodriguez- UTCEE
- Inmaculada de Prado - AERSCYL

[Enlace a la nota de prensa.](#)

El CEDDD Cyl, fiel a su filosofía de ser la plataforma más transversal que existe unida por defender los derechos de las personas con discapacidad y dependencia, puso sobre la mesa tres importantes peticiones al Vicepresidente. En primer lugar, ser reconocidos y escuchados en Castilla León por la legitimidad que ostenta en cuanto a representación y voluntad de contribuir y sumar a otras voces. Segundo, estar presentes

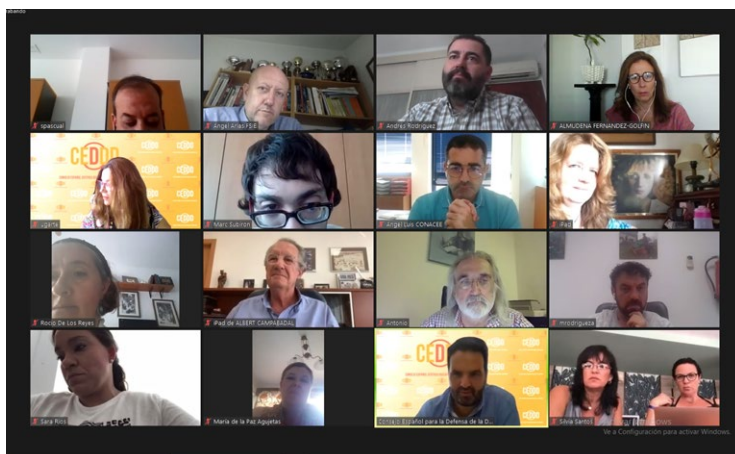


## EL CEDDD DE ANDALUCÍA QUEDA CONSTITUIDO CON LA JUNTA GESTORA

El Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia Andalucía (CEDDD Andalucía), se constituye para atender las demandas y solicitudes de las entidades de la comunidad andaluza y representar a estos colectivos desde la cercanía de sus realidades y así, definir sus líneas de actuación en los centros de Atención a Personas con Discapacidad, siendo FSIE Andalucía uno de sus representantes.

La junta queda compuesta por:

- M<sup>a</sup> Esther Jiménez (Discapacidad FSIE Andalucía)
- Joaquín Morales (Presidente de ACEEAN-Centros Especiales de Empleo)
- M. Paz Agujetas (S.G. USO Andalucía)



- Sara Ríos (Asociación Mujeres en Igualdad)
- Andrés Rodriguez (Representante de CECUA)
- Rocío de los Reyes (Embajadora de CEDDD)

[Enlace a la nota de prensa.](#)